

DECRETO EXENTO N°: 01339 MARIA ELENA, 13 JUL 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Articulo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 12-07-22 de uso de 5 días de Solicitud de Descanso del Sr. **VICTOR VILCHES TAPIA**, Honorarios, Operaciones.
- 3.- El Registro N° 054 de fecha 12-07-22 de Oficina de Personal.
- 4.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y don VICTOR VILCHES TAPIA.
- 5.- El Decreto N° 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

1.- La Solicitud de Días de Descanso indicada en los Vistos.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 5 días de Solicitud de Descanso del funcionario Sr. **VICTOR VILCHES TAPIA**, Honorario, Operaciones.

DIAS DISPONIBLES : 05
DIAS SOLICITADOS : 05
SALDO DIAS : 00

FECHA DESDE : 15.07.2022 FECHA HASTA : 21.07.2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

EDUARDO AHUMADA MANDIOLA

ALCALOE (S)

MARCELA GARRIDO URIBE SECRETARIA MUNICIPAL

ONR/MGU/CRC/mpr.

DISTRIBUCION: Secretaria Municipal - Archivo.